Guatemala, 30 de septiembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Hebert Humberto Chén Tesucún		CUI:	2384 58903 0101
Número de contrato:	029-1887-2024-DGPCYN-MCD		Acuerdo Ministerial:	960-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales)	SERVICIOS PROFESIONALES		Nit del Contratista:	57915342
Número de Factura:	3515893974	1	Serie:	0D704B21 /
Honorarios Mensuales:	Q 9,000.00	_/	Período del Informe:	SEPTIEMBRE 2024
Monto Total del Contrato	Q 53,709.68		Plazo del Contrato:	02/07/2024 al 31/12/2024 /
Unidad Administrativa donde				

PARQUE NACIONAL TIKAL

Objetivos del Contrato:

presta los servicios:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en las instalaciones de software y hardware.
- b) Asesoré en la administración y monitoreo para el correcto funcionamiento de las redes y equipo de cómputo.
- c) Asesoré en el mantenimiento correctivo y preventivamente todos los equipos informáticos.
- d) Asesoré a la unidad de vigilancia sobre la generación de informes de boletas SMART.
- e) Asesoré en la elaboración de contenido audiovisual informativo en plataforma de redes sociales.
- f) Asesoré con la instalación y mantenimiento de cámaras de video vigilancia.
- g) Asesoré a la unidad de recursos humanos con la elaboración de informes periódicos de la asistencia del persona.

Hebert Humberto Chén Tesucún

Nombre Completo del Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán

Nombre de la Autoridad que Evalua los S

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
ADMINIS RADOR GENERAL
(Iseguiro Clausula de contrato: Decima Segunda)

DIRECCIÓN GEMERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL